

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

- 20** *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2023, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” de la modificación del anuncio del PNSP 2019-1-206 «Suministro de Ibrance, de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”».*

Solicitud de modificación del anuncio de formalización del PNSP 2019-1-206, «Suministro de Ibrance, de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”».

Modificaciones:

1. Informar de la rescisión del siguiente contrato «Suministro de Ibrance, de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”».

Madrid, a 18 de septiembre de 2023.—El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch.

(03/16.546/23)

